HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.060 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Sábado 6 de Agosto

DESDE VALENCIA

4 Agosto de 1904

Una fiesta íntima

EL BANQUETE A CANTÓ

Gonzalo Cantó tiene un nombre bien ganado en la literatura; es un poeta prodigioso, de una inspiración serpenteante, de una elegancia y de una distinción en sus giros poéticos verdaderamente seductoras. Con el seudónimo de «Gonzalo Cantares» ha colaborado en multitud de revistas. Murcia le declaró hijo adoptivo por un discurso en verso improvisado, que duró cerca de dos horas. En Alicante le adoran: ya anuncian los periódicos su viaje con el alborozo del cariño y de la admiración.

Gonzalo Cantó tiene un nombre envidiable en el teatro. «La leyenda del monje», «Las campanadas», «Los mostenses», «El asistente del coronel» y otras igualmente populares sirvieron para cimentar su fama.

Gonzalo Cantó es un hombre muy modesto, muy afable, muy llano, muy tranquilo, muy trabajador, muy íntegro, muy serio.

¿Comprenderéis ahora por qué este poeta mil veces agasajado, mil veces aplaudido, no tiene en Madrid, entre los autores que ahora vivotean como renacuajos en agua empantanada, aquella consideración, aquel cariño, aquel respeto que merece quien á fuerza de trabajo y de talento conquistó un nombre y una posición muy modesta, pero muy honrosa?

Aquí han festejado autores y literatos valencianos á otros autores que de Madrid vinieron. Hubiese sido injusto que Gonzalo Cantó no recibiese una pequeña muestra de la gran admiración que esos mismos autores y literatos sienten por él, cuando en él se aunan, además de talento y de ilustración, gusto delicado para sus obras, ingenio exquisito y gracia culta, castiza, de aquella que en los comienzos de la pequeña zarzuela hacía reir sin que el rubor asomase á las mejillas de nuestras madres, de nuestras hermanas.

Unos cuantos autores y literatos de esta mil veces hidalga tierra festejaron ayer en la Glorieta al inspirado autor: fué la fiesta íntima, pacífica, sin algarabías ni previo reclamo; estas fiestas pierden sus encantos cuando son muchos á repartirse el talento de unos pocos.

Y habló Guillén Engo, un abogado de ardiente palabra, que informa literariamente y saca á la calle á sus defendidos entre brillantes párrafos de poesía forense; y habló José María Latorre, un poeta inspiradísimo, un literato muy ilustrado; y habló Antonio Sotillo, un escritor sutil, irónico á ratos, sólido siempre; y hablaron Calvo Acacio, Maximiliano Thous, Fe Castell...; y todos, absolutamente todos ofrecieron á Gonzalo Cantó la modesta flor de la amistad y del cariño.

Gonzalo Cantó se levantó llorando. Estos homenajes le llenan el corzón de inefables emociones.

No tiene otro cariño en el mundo que el de la amistad de los que adoran el arte. ¿Comprendéis al político que no tiene más hijos, más madre, más hermanos que la patria, y á ella dedica su vida entera? ¿Comprendéis al que busca en el vino el dulce consuelo á su abandono? Gonzalo Cantó no tiene otra adoración que la poesía y el teatro; para olvidar las amarguras pasadas se emborracha con la belleza.

La improvisación de Gonzalo Cantó fué asombrosa; no puede concebirse nada más hermoso ni más emocionante.

Su exordio agradeciendo el homenaje fué una serie de versos magistrales, cerrado con este recuerdo de gratitud:

«Mas antes de terminar,
y en este crítico instante,
yo no me debo olvidar
de Murcia ni de Alicante.

Y enmendando la canción,
dice quien no les olvida:
¡Alicante de mi vida!
¡Murcia de mi corazón!
Alacant, Murcia, Valencia,
las favoritas del moro,
claveles de grata esencia,
. . . .
yo os admiro, yo os adoro.»

Después, para los valencianos y para las valencianas, tuvo versos primorosos, llenos de ardor y de fragancia.

Y siguió:

«Y pues aquí, en la Glorieta,
nos hallamos reunidos,
y en armonía completa,
voy á trazar la silueta
de mis amigos queridos.

Aunque autor de misa y olla,
y aun cuando yo *no sé escriure*,
¡va por Sorolla y Benlliure,
va por Benlliure y Sorolla!
Por D. Teodoro Llorente,
escritor grandilocuente
de Valencia muy amante;
poeta que piensa y siente
en las costas de Levante.

Que Guillén tiene talento
dirá todo el que le lea:
como lo digo lo siento.
¡Lástima grande que sea
concejal de Ayuntamiento!
Si os he de decir verdad,
por lo franco y lo sencillo
y por su sinceridad,
mi buen amigo Sotillo
me robó la voluntad.
Imaginación hermosa
es la de José María,
y en pro tiene una gran cosa:
que lo mismo escribe en prosa
que cultiva la poesía.
¿Que diré de Fe Castell
tan agradable en su trato?
Pues *qu' en tot lo qu' escriu ell,*
es veu que te gran servell
y qu' es un gran literato.
A Thous aplaudir quisiera,
no ya en Valencia del Cid,
donde yo ví «¡Foch en l' era!»...
Cantó confía y espera
que ha de aplaudirle en Madrid.
De amena conversación
es Llorens, mi buen amigo,
y de vasta ilustración...
(Y conste que en lo que digo
no cabe la adulación).
Y de Paco Crespo digo
que es un muchacho de los
que hay muy pocos, y un amigo
como creo no haya dos.
Y aun á trueque de ofender
la modestia á Calvo Acacio,
sus obras, á mi entender,
hay que leerlas despacio,
y hay que saberlas leer.
De Muñoz soy gran amigo,
y no duden que es así;
pero al ver que no consigo
tener su bigote, digo:
—¡Qué desgraciado nací!
Diré del amigo Juárroz
que es un joven de cultura
y un militar muy bizarro
que escribe con galanura.
Benigno, á decir verdad,
de que le quieran es digno.
Sé que es él todo bondad,
y á mí me une á Benigno
franca y estrecha amistad.
Y digo de Daniel Gantes
que es un muchacho muy fino;
trabajador y galante,
que en Madrid se abrió camino
y que va siempre adelante.

Nombraros, uno por uno,
quise, y ¡el calor me ablanda!;
pero es muy poco oportuno
que os esté dando una *llanda*.
Perdón pido por favor,
porque se me acaba el estro,
y si no prosigo es por
que soy tan mal escritor
como buen amigo vuestro.
Mis versos muy malos son
porque tienen mil resabios,
pero en la improvisación
las palabras á los labios
suben desde el corazón.»

A tan hermoso discurso contestó el Sr. Fe Castell:

«Pediste nuestra indulgencia.
Justicia, indulgencia no.
Señores: ¡Viva Valencia!
¡Viva Gonzalo Cantó!»

Realmente, estoy *casi* conforme con mi *casi* amigo Fe Castell.

Justicia: eso se ha hecho con Gonzalo Cantó, y eso fué lo más hermoso de la fiesta.

QUINTANA.

(De «El Mercantil Valenciano»)

CORREOS

Cartas en lista del mes de Julio, en la Administración de esta ciudad.

D. Anselmo Aracil.—Jaime Beldá.—Manuel Bas.—Francisco Contreras Muñoz.—Vicente Gisbert.—Enrique Gilbert Pérez.—Enrique Gisbert Boronat.—Enrique Llácer.—Miguel Moltó.—Angelino Pastor. — Francisco Rivero. — Vicente Ramos Benavent.—Ramón Valor García. — Enrique Valor Domenech. — Juanito Verdú.—José Vilaplana.

D.ª Emilia Ferrándiz.—María Miñana. —Consuelo Miró.—Josefa Sala.—Rosario Zorrilla.—Garmen Espí Gisbert.—Teresa Cabrera.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El número de esta semana de la popular revista «Nuevo Mundo» contiene, entre otras notas gráficas de actualidad, las siguientes:

La catástrofe de Villanueva de las Minas: reparto de socorros.—El rey haciendo la ofrenda al Apóstol Santiago (fotografías interesantísimas).—El rey en El Ferrol.—Francia y el Vaticano.—El ministro ruso Plehwer.—Las obras del puerto de Huelva.—Las regatas de San Sebastián.—La Exposición Guipuzcoana.—El conflicto del pan en Madrid.—Uría en Infiesto.—Los carlistas en Vitoria.—Toros en Valencia.—Banquete en honor de Gasset, etc., etc.

Trabajos literarios de Dionisio Pérez, Miquis, Julio de Hoyos, H. del Villar, Zeda, Zamacois, García Rey, Hamlet Gómez, Gonzalez Blanco, Félix Méndez, Taboada, Córcholis, Aguilera y Arjona y otros.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS
DE ALCOY

—

Secretaría

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1903 á 1904.—Convocatoria de Septiembre.

1.° Se convoca por este anuncio á los que en el mes de Septiembre próximo, aspiren á sufrir en esta Escuela examen de Ingreso.

2.° Los aspirantes presentarán sus instancias, extendidas en un pliego de papel sellado de á una peseta y dirigidas al señor Director de esta escuela, en la Secretaría de la misma en los días laborables del 15 al 31 del actual y horas de 9 á 12 de la mañana.

3.° Para el examen de Ingreso se requiere: haber cumplido la edad de 14 años, la cual se acreditará con la partida de bautismo ó certificado del Registro civil, debidamente legalizados si el interesado no fuere natural de esta provincia, y pagar los derechos de examen y de expediente, que importan en junto 7'50 pesetas. Asimismo podrán acompañar á la instancia cualquier título académico que los interesados ostenten y certificado de tener aprobadas alguna ó algunas de las asignaturas que comprende el plan de estudios elementales de Industrias, no para que les sirvan de abono en el examen de Ingreso, sino de antecedentes para su expediente académico.

4.° Al entregar las instancias, en las que se expresarán literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy, el interesado presentará dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente que identifiquen su personalidad y firma á satisfacción de esta Secretaría.

5.° Del propio modo se convoca por este mismo anuncio á los alumnos de Enseñanza no oficial ó libre, que en el referido mes de Septiembre deseen dar validez académica á los estudios que se cursan en esta Escuela.

6.° Para la matrícula de Enseñanza no oficial de asignaturas se requiere: acreditar que se tienen aprobados los estudios elementales de Industrias con arreglo al plan que determina el art. 44 del R. D. de 17 de Agosto de 1901, si el interesado solicita matrícula de las asignaturas correspondientes al primer curso, y de no tener aquellos aprobados ni el examen de Ingreso, podrán solicitar á la vez ó simultáneamente este en la misma instancia acompañando en este caso los documentos que anteriormente se han indicado. Si es segunda ó ulterior vez, acreditará que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó de las que deban preceder.

7.° En las instancias que se facilitarán impresas en esta Secretaría, los aspirantes expresarán literalmente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy, solicitando la matrícula á la vez que el examen, y se manifestará las asignaturas en que ha de ser, el grupo de estudios á que pertenecen y que es enseñanza no oficial. Se cuidará también de indicar en cuanto á las asignaturas divididas en dos ó más cursos, si se desea hacer el examen por cursos ó por asignaturas completas. Las instancias se dirigirán al señor Director de esta Escuela y han de presentarse dentro de la segunda quincena del mes actual todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana, acompañadas de todos los documentos necesarios y de los derechos de matrícula y de examen, que importan ocho pesetas, seis en papel de pagos al Estado y dos en metálico, por asignaturas, excepción de las prácticas de taller, más, como derechos de expediente, dos pesetas cincuenta céntimos por cada asignatura también y dos sellos móviles de á 10 céntimos de peseta por cada una de ellas para las debidas inscripciones y papeletas de examen.

8.° Al entregar las instancias, presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de Alcoy y provistos de cédula personal corriente, que identifiquen la persona y firma del interesado á satisfacción de esta Secretaría. Los que hayan sido identificados en convocatorias anteriores, podrán ser dispensados de hacerlo en esta, á condición de que expresen en su instancia el curso académico en que lo efectuaron.

9.° La justificación de estudios hechos en otros establecimientos, se hará por medio de certificaciones académicas oficiales que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

10. La matrícula obtenida en este mes de Agosto, solamente da derecho para examinarse en Septiembre, caducando el día último de este mes todos los derechos que se obtengan por las matrículas en esta convocatoria.

11. Los aspirantes á cualquiera clase de exámenes, se someterán á la Autoridad académica de este Centro por todos los actos que cometan con ocasión de los mismos.

Alcoy 1.° Agosto de 1904.—El Secretario, *Timoteo Briet.*

LEYES NUEVAS

—

LA EXPROPIACIÓN FORZOSA

La «Gaceta» publica el texto de esta interesante ley, concebida en los siguientes términos:

«Artículo 29. Una vez planteada la divergencia entre las tasaciones de expropiado y expropiante, la administración, ó quien sus derechos tenga, podrá en todo tiempo ocupar el inmueble, previo el depósito en efectivo de la cantidad que corresponda en cada caso según las reglas siguientes:

Primera. Cuando la expropiación sea total, el depósito equivaldrá á la cantidad en que el inmueble esté amillarado con dos años de antelación, más el 20 por 100 de la misma.

A falta de amillaramiento, servirá para fijar la cuantía del depósito el líquido imponible admitido en el año último para la contribución, más el 10 por 100.

Segunda. Cuando la expropiación no sea total, el depósito será igual á la tasación del perito del propietario, sin que pueda exceder dicho depósito de la cantidad que correspondería á la totalidad de la finca según la regla primera.

Tercera. Si se tratase de un inmueble destinado á uso público que por su naturaleza no esté amillarado ni tenga señalada riqueza imponible, la cantidad que deba depositarse se regulará por los valores que en los inmuebles vecinos rijan, aplicándose, por lo demás, las reglas primera y segunda de esta ley.

Desde la constitución del depósito, en cualquiera de los casos mencionados en las precedentes reglas, percibirá el expropiado, por sustitución del disfrute total ó parcial del inmueble, los intereses de la cantidad depositada, regulada á razón de 4 por 100 anual.

Al recibir el expropiado el importe de la indemnización definitivamente señalado, se hará liquidación de intereses al dicho tipo de 4 por 100, para que, ora perciba aquél la cuantía de estos intereses anuales por el exceso de la indemnización sobre el depósito, ora se le descuente ó exija el exceso de ellos que hubiese percibido por ser el depósito más cuantioso que el justiprecio definitivo.

Como resarcimiento del perjuicio se bonificarán con la cuarta parte de su cuantía los intereses que, según esta liquidación, hayan de percibir, según los casos, el expropiante ó el expropiado.

Este podrá pedir en todo tiempo la entrega inmediata del depósito, constituído según la regla primera, y en los casos de las reglas segunda y tercera, la entrega de la tasación del perito del expropianta, cesando sobre cualquiera cantidad que reciba el abono del 4 por 100 de interés anual, teniéndose todo presente en la liquidación definitiva.»

La guerra ruso-japonesa

Chefú.—Ha llegado el vapor «Wou thowd» de Liu-Chang.

En alta mar recogió á siete hombres, cuatro mujeres y un niño que se hallaba en un junco á merced de las olas porque el buque no gobernaba.

Los náufragos dijeron que habían salido horrorizados de Port-Arthur.

En la colina del Lobo, situada al Norte de la capital, habíase librado un sangriento combate.

Los rusos rechazaron á los japoneses, obligándoles á abandonar la colina y á retroceder hasta el camino de hierro.

El espectáculo era horroroso.

En un momento se vieron pasar ocho trenes con soldados heridos, que, procedentes de los fuertes de Oriente, venían á la ciudad.

Además utilizábanse para el transporte de heridos carros y parihuelas.

A pesar de ello, muchos oficiales y soldados se arrastraban con los miembros mutilados buscando un hospital ó un asilo donde curarse.

Los rusos se batían con bravura.

La tropa unánime mostraba su decidido propósito de no dejar caer la ciudad en poder del enemigo.

Los de las avanzadas gritaban: «Port-Arthur no se rinde».

Muestran tal tenacidad en la defensa, que aseguran que de apoderarse los japoneses de la ciudad sólo encontrarán un montón de escombros.

Los náufragos dicen que el combate disminuyó el 28 del corriente, aunque continuando la lucha.

La escuadra simuló un reconocimiento, y por medio de una hábil maniobra enfocó los cañones á los japoneses, obligándoles á detenerse.

Chinos llegados de Port-Arthur confirmaron estas noticias.

Relatan además incidencias del combate.

Dicen que los japoneses lograron apoderarse de dos fuertes, cuyas guarniciones, demasiado débiles para la defensa, viéronse obligadas á abandonarlos.

Sin embargo, los japoneses no pudieron conservarlas, porque detenido el ejército en general tuvieron que imitarle.

A pesar de los detalles de esta información, los rusos la niegan.

Preguntados los náufragos por las defensas de Port Arthur, dicen que los fuertes están erizados de cañones, algunos de á 8, y que tienen emplazadas varias piezas de marina, cuyo fuego causa estragos en los japoneses.

Las autoridades conceden ya autorizaciones para abondonar la ciudad; pero la empresa es difícil por lo caros que cuestan los juncos.

Londres.—Telegrafían al «Daily Express» que han intentado los japoneses nuevos asaltos á Port Arthur con considerables pérdidas por una y otra parte.

El asalto formal será tan completo que asombrará al mundo.

Considérase imposible que Kouropatkine pueda retirarse á Kharbin como es su deseo.

Se ha ordenado que se desaloje de paisanos la ciudad para que la ocupe el ejército.

Antes de abandonar los rusos á Liao-Yang libróse un sangriento combate.

Los japoneses desembarcaron en Sitjou 20.000 hombres.

—En Varsovia ha habido movimientos antirrusófilos, que han sido ahogados en sangre.

—Despachos de Niu-Chang dicen que los tripulantes de un cañonero volaron el barco después de desembarcar los cañones.

La tripulación marchó á Liao-Yang.

TEATRO CIRCO "EL TRABAJO,,

Lista por orden alfabético de la compañía cómico dramática que inaugurará sus tareas en este teatro el sábado 6 de Agosto de 1904.

Actrices.—Calmarino, Josefa.—Nevares, Virginia.—Plaza, Josefa.—Ramírez, Concepción.—Sánchez, Enriqueta.-Sánchez, Amelia.

Actores. — Fernández, Waldo. —Gámez, José.—Galinier, Enrique.—Lagos, Antonio.—Martínez, Luis.—M. Calmarino, José.—Molina, Antonio.—Requena, Rafael.—Rubini, Manuel.

Apuntadores.—Manuel Luque.—José Calmarino.

Representante.—Manuel Díaz.

Sastrería.—Espada y Mellado.

Repertorio.—Mancha que limpia.—La Dolores.—El gran Galeoto.—De mala raza.—En el seno de la muerte.—El nudo Gordiano.—Aurora.—El señor Feudal.— Tierra baja.—Juan José. —María del Carmen.—La carcajada.—Mar y cielo.—La esposa del vengador.—El octavo no mentir.—Mariana.—El zapatero y el rey.—El sombrero de copa.—Zaragüeta.—Robo en despoblado.—Levantar muertos.—Pepita Reyes.—Director General.—Mariucha. —Malas herencias.

Estrenos.—El enemigo.—Las hormigas rojas.—La desequilibrada.—Regeneración social. —El Adversario.— La Tosca.—El Abuelo.—Las flores.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que verificada el día primero de los corrientes la entrega en Caja de todos los mozos del actual Reemplazo, y obrando en poder del Comisionado por este Ayuntamiento los pases de la situación militar en que cada mozo ha quedado, deben los interesados retirarlos de la Oficina correspondiente de esta Secretaría municipal, á cuyo efecto se presentarán de nueve á doce y media los días laborables y de nueve á once los días festivos.

Esta Alcaldía llama la atención á todos los mozos interesados, para que cuanto antes se provean de los pases y puedan enterarse de sus respectivas obligaciones, pues una vez ingresados en Caja, ya cambian de jurisdicción y pasan á depender de la militar.

Alcoy 5 de Agosto de 1904.

Santiago Reig.



Santo de hoy. — La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor.

Santo de mañana.—Sau Cayetano y San Alberto.

ALCOY

La temperatura de ayer fué verdaderamente asfixiante.

Contribuyó á este exceso de calor, el viento del Sur que está dominando en esta región desde anteanoche.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—En la parroquial de Santa María, habrá hoy sábado Adoración nocturna por el turno San Mauro.

En la iglesia del Santo Seplcro, al anochecer, se cantará la Salve en el altar del Carmen.

—El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

—En el establecimiento litográfico de los señores Peña y Compañía, han sido editadas unas preciosas láminas en colores, representativas del año Jubilar de la Inmaculada Concepción, y destinadas á las colgaduras con que adornarán los balcones al paso de las procesiones que en honor de la venerada imagen se celebran en el presente año.

Han sido puestas á la venta en todos los comercios al precio de cuarenta céntimos el ejemplar.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Con el hermoso drama de Echegaray, «Malas herencias», debuta hoy sábado en el teatro de «El Trabajo» la aplaudida compañía que dirige el primer actor D. Antonio Lagos.

Mañana domingo habrá función por tarde y noche. En la primera se pondrá en escena la chistosa comedia «Los hijos artificiales», habiéndose dispuesto para la función de la noche un verdadero acontecimiento teatral; el estreno de la tragedia en cuatro actos «La Tosca», hermosa creación de Sardou, que sirvió de argumento á la célebre ópera de su nombre y que recorrió en triunfo el mundo entero.

La obra será presentada con toda pulcritud; y á las buenas noticias que de su representación en otros teatros hay en Alcoy, se debe la espectación del público, y el número de localidades ya vendidas.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

—El «Boletín Oficial» publica una relación de los individuos de esta provincia, que han sido ajustados por la comisión liquidadora del batallón expedicionario de Filipinas núm. 4.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Hay un procedimiento muy fácil y cómodo para hacer desaparecer los constipados de verano en menos de veinticuatro horas, como se emplee á tiempo.

Mézclense 10 gramos de miel de Narbona con una yema de huevo y una cucharada de aceite de olivas, revuélvase y tómese por la noche al acostarse. A la mañana siguiente se encontrará uno restablecido.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

—He aquí una curiosidad de floricultura, interesante para los que deseen conservar las flores mucho tiempo:

Es preciso coger los capullos cuando comienzan á abrirse y colocarlos en una caja de madera de roble, que se cerrará herméticamente dándole luego una mano de pez.

La caja por último, deberá sumergirse en agua corriente.

Cuando se desee utilizar una flor, una vez extraída de la caja, se la rocía con vinagre y aparecerá como recién cortada de la planta.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

SUCESOS

Amante despechado

Un sujeto llamado Francisco Gisbert Miralles, galanteaba hace tiempo á una muchacha, vecina suya, sin lograr jamás de esta que correspondiera á sus pretensiones.

Anoche, serían sobre las ocho, se encontraron el desdeñado amante y la desdeñosa muchacha, en la escalera de la casa en que habitan, volviendo aquel á sus requerimientos que ella desoyó, como de costumbre, penetrando en su habitación.

Ciego entonces el amante, empuñó una navaja, infiriendo á la infeliz muchacha dos heridas, una en la espalda y otra en el brazo, por fortuna de poca gravedad, según pudieron apreciar los facultativos en la Clínica municipal á donde fué trasladada.

El jefe de la guardia nocturna, señor Vicent, que vive frente á la casa eu donde se desarrolló este drama pasional, detuvo al agresor.

El Juzgado de instrucción se personó en la Clínica, tomando declaración á la muchacha agredida.

El Francisco Gisbert quedó detenido en las cárceles de este partido.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4 Agosto de 1904.

Por fin se ha puesto en claro todo lo relativo á la ida del señor Maura á Bilbao y resulta que sin la intervención de la censura y sin los misterios del Gobierno á quien, sin duda, el miedo le hizo obrar del modo que lo hizo, envolviendo los hechos en vaguedades, no hubiera habido lugar á las suposiciones de que me hacía eco en mi carta de ayer.

El señor Maura no llegó ayer á Bilbao, como el ministro interino de la Gobernación dijo, sino que noticioso, quizás, de que le preparaban los bilbainos una silba monumental, se quedó en el balneario de Carranza, y hoy es cuando realmente ha entrado en la capital vizcaina, pero ¡de qué manera! como perro con maza ó gato huído. En vez de llegar á la una de la tarde, como esperaban los manifestantes de los pitos, llegó á las once y media de la mañana y de prisa y corriendo, sin detenerse, para no dar lugar á que las gentes se enteraran y la silba se consumase, ha tomado el tren de las Arenas, marchando á almorzar á bordo de un yate, y en igual vergonzante forma tiene dispuesta su salida para San Sebastián.

A todo esto hay que añadir que se había adoptado un lujo inusitado de precauciones. El Gobierno y las autoridades, al ver como han logrado burlar á los *silbantes*, se dirán llenos de satisfacción: ¡Gran batalla hemos ganado! Pero lo cierto es que no podrán desvanecer el hecho consumado de que ayer acudiera un gran gentío á la estación, dispuesto á silbar al presidente del Consejo de ministros, ni que hoy hubiera ocurrido otro tanto de no adelantarse la hora de la llegada y no valerse de los medios que se han empleado para sustraer al *great man* mallorquín, de las *cariñosísimas* manifestaciones populares. La silba puede, pues, darse por moralmente realizada, y seguramente se considerará el señor Maura, en su fuero interno, tan silbado en Bilbao como lo fué en Santander. *Quod erat demostrandum.*

Falta saber si, á pesar de los pesares, no habrá algún resquicio para que el señor Maura deje de oir los *armoniosos* sones de los pitos bilbainos, antes de salir de la industrial é invicta ciudad, que hoy tiene el alto honor de albergarle—hasta cierto punto—en su seno.

. . . .

Al llegar á este punto de mi carta se reciben noticias (extraoficiales, naturalmente) que confirman las sospechas que acabo de expresar.

Por informes facilitados por los periodistas de Bilbao á los corresponsales que los periódicos de aquella capital tienen en Madrid, aprovechando las conferencias telefónicas, que diariamente celebran, se ha sabido que el señor Maura no ha logrado sustraerse á la silba, no obstante el empeño que en ello pusieron las autoridades y los amigos del presidente del Consejo. La ruidosa manifestación se ha efectuado en el trayecto que media desde la estación de la línea de Santander á Las Arenas, pudiendo, por tanto, decirse que el señor Maura va aviado.

Es de notar que, como ocurrió en Santander, también hoy los informes facilitados en los centros oficiales pintan como grandioso y satisfactorio el recibimiento obtenido por el jefe del Gobierno en Bilbao. Será cosa de sustituir la antigua frase «mientes más que la *Gaceta*» por la de «eres más embustero que un gobernador ó que un ministro». ¡Cuidado que se necesita frescura para desfigurar hechos y noticias que han de ser comprobados á las pocas horas!

En realidad este era el único asunto del día y la espectación se hallaba reconcentrada en lo que ocurriría en Bilbao. Ya se sabe, en parte; mañana se conocerá la verdad con más detalles y seguramente no serán nada favorables para el señor Maura ni nada gratos para los ministeriales, que no podrán oponer á estos *éxitos*, las voces de «¡Así se gobierna!» de los neos y separatistas de Barcelona.

¿A que no se atreve el señor Maura á realizar un viajecito por provincias este verano? ¿A que no?

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Consejo por teléfono

Madrid 5 (18-30)

El Consejo de ministros de mañana se celebrará en el ministerio de la Gobernación, estando el señor Maura en el aparato telefónico en San Sebastián, comunicando con sus compañeros de Gabinete.

El Sr. Canalejas

Madrid 5 (18-45)

El señor Canalejas ha llegado hoy á San Sebastián, de regreso de su viaje á Suiza.

En dicha población permanecerá todo el mes de Agosto.

«Le Petit Parisien» publica una interview con el señor Canalejas, en la que se contienen importantes declaraciones.

La guerra

Madrid 5 (19)

Telegrafían á «Daily Cronicle» que las pérdidas sufridas por los japoneses en las tentativas de la toma de Port-Arthur, les impide renovar los asaltos.

En cambio «Morning Post» cree que este es inminente.

Lo del Vaticano

Madrid 5 (19-30)

El Kaiser ha enviado á Mr. Merry del Val una nota pidiendo que no se mezcle á Alemania en las dificultades surgidas entre el Vaticano y Francia.

La huelga.—El calor

Madrid 5 (19-45)

Los carpinteros de Zaragoza continúan declarados en huelga.

Esta amenaza extenderse.

Hoy ha hecho en Madrid un calor muy intenso.

Conferencia

Madrid 5 (20)

Telefonean de San Sebastián que hoy han celebrado una larga conferencia los señores Maura, Rodríguez San Pedro y León y Castillo.

En San Sebastián se atribuye á este suceso gran importancia.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 5 (17 15)

Interior 4 por 100 contado . .	76'70
Id. fin de mes.	76'75
Id. fin de mes próximo .	00'00
Amortizable 5 por 100 al contado	97'85
Banco de España	476'co
Banco Hipotecario.	188'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	000'00
Banco Hip.°, cédulas 5 por 100	000'00
Id. . , 4 por 100	103'00
París á la vista	38'00
Londres	34'82
Bolsa de Barcelona 4 p % interior	76'60
Bolsa de París 4 p % exterior	85'55

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos